

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, seis (06) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Radicado 05001-31-10-007-2021-00267.

DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL- CONTENCIOSO.

Se pone en conocimiento de la parte interesada respuesta al oficio Nro. 423, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Urrao- Antioquia, la cual se remitirá vía correo electrónico al togado demandante.

NOTIFIQUESE.

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5536b29117de677b64766c461df70c62d1f23309669a1d3e5bf00b7d201c45da

Documento generado en 09/07/2021 09:25:58 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>